

Contrato en prácticas

Escrito por RANDY - 25/01/2013 11:36

Hola a todos,

Mi pregunta va referida sobre un contrato de trabajo en prácticas, en el cual no aparece la cantidad que percibiré cada mes ni el número de horas que me encuentra en mi puesto de trabajo. Y para más inri en el contrato en una de sus cláusulas estipula que presento una minusvalía y en absoluto presento minusvalía alguna.

El sueldo que percibo es de 200€ que es inferior al SMI.

La jornada laboral es de 9 horas.

Entonces quisiese saber que repercusiones puedo tener a la larga, o puede alguien proporcionarme algún numero de teléfono o dirección donde pueda informarme más acerca del tema.

att: Randy

Re: Contrato en prácticas

Escrito por euribor - 25/01/2013 17:16

La cuestión es que al no especificar las horas que tienes que trabajar, no tiene que darte el SMI, porque puede decir que estás a jornada parcial.

Lo cierto es que ese contrato no está muy bien hecho... y no deberías de haberlo firmado.

Intenta hablar con tus jefes sobre esta situación, a ver, si de buena fe lo rectifican.

Suerte!!!

Re: Contrato en prácticas

Escrito por RANDY - 30/01/2013 14:31

Pero tendría problemas en un futuro, con este tipo de contrato, y me refiero al tema de la cláusula de discapacidad. Ya que tengo entendido que para hacer este tipo de contrato tienes que presentar unos certificados de discapacidad.(certificados que ni he firmado ni poseo).

Gracias.

Re: Contrato en prácticas

Escrito por euribor - 31/01/2013 08:42

=====

¿Te han hecho un contrato especial para discapacitados, y no tienes discapacidad?

=====

Re: Contrato en prácticas

Escrito por RANDY - 01/02/2013 10:07

No, haber el contrato es un contrato en prácticas, pero en una de sus cláusulas figura que presento una discapacidad.

Os envío una imagen de como aparece en el contrato.

Y que repercusión a la larga podría tener.

Gracias.

=====

Re: Contrato en prácticas

Escrito por RANDY - 01/02/2013 10:11

"" c) Que el trabajador tiene reconocida la condición de persona con discapacidad, como se acredita con la certificación expedida por (5) ""

=====

Re: Contrato en prácticas

Escrito por euribor - 01/02/2013 13:03

Si no tienes discapacidad y te hace ese contrato es totalmente ilegal.

Salu2.

=====